



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**MEMORANDO No. SC.ICI.DAI.Q.11. 395**

PARA : JEFE DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
DE : DIRECTORA DE AUDITORÍA E INTERVENCIÓN  
ASUNTO : INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA DE VARIAS COMPAÑÍAS  
FECHA : 12 de mayo de 2011

Una vez que la opinión constante en los informes de auditoría externa, del ejercicio económico del año 2009, han sido emitidos bajo NIAs de conformidad con los principios y procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's), N°. 700, adjunto al presente sírvase encontrar los informes de auditoria externa del ejercicio económico antes mencionado, a fin de que sean considerados como sustitutivos a los inicialmente presentados, correspondiente a las siguientes compañía.

1. ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A
2. SOCIEDAD ANONIMA METALMECANICA S.A.
3. ESPINOSA PAEZ S.A.
4. PF GROUP S.A.
5. INGAMP S.A.
6. LA ESPERANZA COMERCIALIZADORA WHOLESALEINN S.A.
7. INTEGRATED LOGISTICS SERVICE SERVILOGISTICS S.A.
8. ECUADOR GOLD S.A. ECUADORGOLD
9. COINTEC GENERAL CONTRACTOR INC.
10. OPERADORA DE TURISMO ANDEANTRAVEL COMPANY CIA LTDA
11. PRABYC INGENIEROS LTDA
12. CRISOL COMERCIAL S.A.
13. OMNISCAN RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.

Atentamente,



**GILDA BAUTISTA CEDEÑO**

Adj. Lo indicado.  
GBC/WBP

Auditoría Anterior. 1411.



20

**OPERADORA DE TURISMO**

**ANDEANTRAVEL COMPANY CIA. LTDA.**

Informe de Auditoría por el período

terminado el 31 de diciembre del 2009

ETD 90899.

## CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Balance general
- Estado de resultados
- Estado de evolución del patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Conciliación entre el resultado neto y los flujos de efectivo neto utilizado por actividades de operación
- Notas a los estados financieros



## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores  
Socios

**OPERADORA DE TURISMO ANDEANTRAVEL COMPANY CIA. LTDA.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **OPERADORA DE TURISMO ANDEANTRAVEL COMPANY CIA. LTDA.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2008 y 2009 y los correspondientes estado de resultados, evolución del patrimonio y flujos del efectivo para el cierre de los ejercicios en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

### 1. *Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error.

### 2. *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestro examen de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's). Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea material en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.



3. *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente todos los aspectos importantes, la situación financiera de **OPERADORA DE TURISMO ANDEANTRAVEL COMPANY CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2008 y 2009, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, con normas y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

4. *Otras responsabilidades de informar*

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **OPERADORA DE TURISMO ANDEANTRAVEL COMPANY CIA. LTDA.**, requerida por disposiciones legales se emite por separado.

Quito, Ecuador  
27 de abril del 2010

  
Dr. Hugo Bonilla - Socio

**AUDITING SUPPORT CÍA. LTDA.**  
Registro Nacional de Auditores Externos  
SC RNAE 548



**OPERADORA DE TURISMO ANDEANTRAVEL COMPANY CIA. LTDA.**  
**BALANCE GENERAL**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

<b>ACTIVOS</b>		<b>PASIVOS</b>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	
<b>Efectivo y equivalentes (Nota 6)</b>	<b>226.727</b>	<b>Documentos y cuentas por pagar:</b>	<b>1.131.754</b>
Caja - bancos	26.727	Proveedores (Nota 10)	135.056
Inversiones Temporales	<u>200.000</u>	Otras cuentas por pagar (Nota 11)	808.401
		Compañías Relacionadas (Nota 12)	<u>188.297</u>
<b>Cientes (Nota 7):</b>	<b>447.632</b>	<b>Provisiones por Pagar</b>	<b>4.813</b>
Cientes	449.774	Beneficios sociales (Nota 13)	<u>4.813</u>
Provisión cuentas incobrables	<u>-2.142</u>		
<b>Otras cuentas por Cobrar (Nota 8)</b>	<b>717.366</b>	<b>Total pasivo corriente</b>	<b><u>1.136.567</u></b>
Otras Cuentas por Cobrar	325.487	<b>PASIVOS A LARGO PLAZO</b>	
Impuestos Anticipados	41.457	Préstamos accionistas (Nota 14)	184.152
Compañías Relacionadas	<u>350.422</u>		
<b>Total activo corriente</b>	<b><u>1.391.725</u></b>	<b>Total pasivo a largo plazo</b>	<b><u>184.152</u></b>
<b>Activo fijo neto (Nota 9)</b>	<b>165.827</b>	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>1.320.719</u></b>
Propiedad planta y equipo	223.456	<b>PATRIMONIO</b>	
Depreciación Acumulada	<u>-57.629</u>	Capital social (Nota 15)	15.400
		Reserva legal (Nota 16)	4.466
<b>Otros activos</b>	<b>12.925</b>	Utilidades no distribuidas	121.911
Seguros Prepagados	12.425	Resultado del ejercicio	<u>107.981</u>
Garantías	<u>500</u>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>249.758</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>1.570.477</u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>1.570.477</u></b>

*1.576.594 D/cia*  
*23.883.*

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 21)



**OPERADORA DE TURISMO ANDEANTRAVEL COMPANY CIA. LTDA.  
CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD Y EL FLUJO DE  
EFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN  
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

Utilidad del ejercicio		<b>107.980</b>
Partidas de conciliación entre la utilidad y el flujo de efectivo neto utilizado por actividades de operación:		
Gastos de depreciación	12.734	
Pérdida de activos fijos	58	
<b>Total</b>		<b>12.792</b>
Cambios netos en activos y pasivos		
Aumento en cuentas por cobrar clientes	-69.202	
Aumento en otras cuentas por cobrar	-116.929	
Aumento en gastos anticipados y otros activos	-12.425	
Aumento en proveedores	70.356	
Disminución en otras cuentas por pagar	-77.499	
Disminución en gastos acumulados por pagar	-6.714	
<b>Total</b>		<b>-212.413</b>
<b>Efectivo neto utilizado por actividades de operación</b>		<b><u>-91.641</u></b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 21)



**OPERADORA DE TURISMO ANDEANTRAVEL COMPANY CIA. LTDA.  
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

	<b>Capital social</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2008</b>	<b>15.400</b>	<b>4.466</b>	<b>88.593</b>	<b>52.470</b>	<b>160.929</b>
Participación trabajadores e impuesto a la renta				-19.152	-19.152
Transferencia a resultados acumulados			33.318	-33.318	-
Utilidad del ejercicio 2009				107.981	107.981
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2008</b>	<b>15.400</b>	<b>4.466</b>	<b>121.911</b>	<b>107.981</b>	<b>249.758</b>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 21)



**OPERADORA DE TURISMO ANDEANTRAVEL COMPANY CIA. LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

**INGRESOS OPERACIONALES**

Ventas netas	5.277.198
Menos: Costo de ventas	<u>-4.671.618</u>

**Utilidad en operación** **605.580**

**Menos: GASTOS OPERACIONALES**

Gastos de administración y ventas -508.638

**Menos: GASTOS NO OPERACIONALES**

Gastos financieros	-223	-723
Otros gastos	<u>-500</u>	

**Más: Otros ingresos no operacionales** 11.762

**Resultado del ejercicio antes de participación e impuestos** **107.981**

**Resultado del ejercicio** **107.981**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 21)



**OPERADORA DE TURISMO ANDEANTRAVEL COMPANY CIA. LTDA.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

**FLUJOS DE EFECTIVO POR  
ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Efectivo recibido de clientes	5.207.997	
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	-5.299.638	
	<hr/>	
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>		<b>-91.641</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR  
ACTIVIDADES DE INVERSION:**

Efectivo recibido por venta de activos fijos	642	
Pago por la compra de activos fijos	-9.948	
	<hr/>	
<b>Efectivo utilizado en actividades de inversión</b>		<b>-9.306</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR  
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Efectivo recibido por préstamos de accionistas	126.615	
Pagos por préstamos bancarios	-7.762	
	<hr/>	
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>		<b>118.853</b>

**Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo** **17.906**

**Efectivo al comienzo del año** **208.820**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO  
AL FINAL DEL AÑO** **226.726**

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 21)



**OPERADORA DE TURISMO ANDEANTRAVEL COMPANY CIA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2009**

**Nota 1. - Identificación de la Compañía**

ANDEANTRAVEL COMPANY CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública del 23 de marzo del 2001, ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías, bajo la resolución 01.Q.IJ.2466 del 16 de mayo del 2001 e inscrita el 24 de mayo del 2001 en el Registro Mercantil, bajo el número 1912, tomo 132.

La Compañía tiene una duración de 50 años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, plazo que puede ampliarse o reducirse a voluntad de la Junta General de los socios.

**Nota 2. - Objeto Social**

La Compañía tiene como objeto social ejercer en el Ecuador todo tipo de operaciones de turismo de aventura, en sus diferentes categorías: montañismo, excursiones, viajes a la selva, ciclismo de montaña, deportes acuáticos, realizar cruceros, promociones, realización de tours de tipo cultural, y de incentivos como también la compra venta, instalaciones manejo de todo tipo de implementos, equipos, vehículos, maquinarias, y demás enseres.

**Nota 3. - Estructura Organizacional**

La compañía es gobernada por la Junta General de socios, Presidente, Gerente General.

La Junta General está conformada por los socios y es el órgano supremo de la Compañía, las decisiones tomadas por ésta no pueden ser cambiadas, revisadas o reformadas sino por la misma.

**Nota 4. - Entorno económico**

A inicios del año 2009 la crisis financiera mundial golpeaba los mercados generando recesión económica en la mayoría de los países desarrollados y en vías de desarrollo lo que ha generado reducción de la demanda, desempleo entre otros aspectos que en su conjunto afectan al volumen del comercio internacional.

La economía ecuatoriana no fue ajena a este suceso y sufrió el embate de la crisis a través de tres canales: disminución de exportaciones, disminución de las remesas que enviaban los migrantes y disminución del precio del petróleo.

Estos hechos aceleraron el deceso de la inversión privada, el decrecimiento de la producción, la fuga de capitales al exterior, el aumento de los costos empresariales, la disminución de posibilidades de financiamiento, el aumento del gasto público y el déficit fiscal generaron menor competitividad en las empresas y en el país lo que no permiten iniciar un proceso de recuperación, por las altas tasas de interés que se mantiene en el sector financiero las cuales no son compatibles con el proceso de dolarización, agravada por las protestas de sectores sociales.

Por otro lado el año 2009 cerró con una inflación de 4.31% menos de la mitad del promedio que se registró en el año 2008, la reducción de la inflación es muestra de que los precios se estabilizaron.



Mientras que tasa de desempleo fue del 7,9% un leve repunte frente al año pasado que se ajustó a las metas previstas por el Gobierno Nacional.

Las perspectivas económicas para el año 2010 no son alentadoras principalmente por las medidas internas tomadas por el Gobierno (moratoria de la deuda, incremento salarial y reformas tributarias y financieras) lo cual afectará al sector productivo del país por lo que se prevé un crecimiento económico de alrededor del 3% y se estima que se mantendrá una estabilidad en los precios.

#### **Nota 5. - Principales Políticas Contables**

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad las mismas que se detallan a continuación:

##### **a) Bases fundamentales de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en dólares americanos de acuerdo a la normativa legal emitida por los organismos de control de la República del Ecuador.

##### **b) Equivalentes de efectivo**

La Compañía considera que todos sus documentos de alta liquidez son equivalentes de efectivo para propósitos del Estado de Flujos de Efectivo.

##### **a) Pagos anticipados**

Los constituyen impuestos anticipados, seguros pagados por anticipados y anticipos a proveedores.

##### **b) Activos fijos**

Lo constituyen terreno, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación, activos de bodega, programas de computación y software los cuales son registrados al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta en función a los años de vida útil estimada, como lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

<b><u>Activo Fijo</u></b>	<b><u>% de Depreciación</u></b>
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de computación	33%
Programas de computación	33%
Activos de bodega	10%



Las ganancias o pérdidas por retiros o venta de los activos se incluyen en los resultados del ejercicio. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

**f) Participación de trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

**g) Impuesto a la renta**

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno capítulo VIII artículo 37, las compañías aplicarán una tarifa del 25% de las utilidades del ejercicio, si reinvertieran sus utilidades aplicarán una tarifa del 15%.

**h) Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que un 5% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, la misma que no puede ser distribuida a los socios. Solo en caso de liquidación, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**i) Reconocimiento del ingreso**

El ingreso es reconocido cuando los servicios son prestados, siendo ésta la base de medición del principio de realización.

**j) Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se registran cuando se incurren.

**Nota 6. - Caja y bancos**

La composición al 31 de diciembre del 2009, se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Cuenta</u>	<u>2009</u>
Banco del Pichincha Miami	223404206	12.333
Banco del Pichincha Miami	23118991	14.034
<b>Total Bancos</b>		<b>26.367</b>
Cajas		360
<b>Total Cajas y Bancos</b>		<b>26.727</b>

**Nota 7. - Documentos y Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2009, la composición es la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2009</u>
Cientes <sup>(a)</sup>	449.774
Provisión cuentas incobrables <sup>(b)</sup>	-2.142
<b>Total</b>	<b>447.632</b>



(a) El detalle de Clientes al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>Valor</b>
ATC Galavoyager Cía. Ltda.	11.626
Galaodyssey Cía. Ltda	30.616
Gecko's Grupos	77.231
JYSK Rejsebureau	14.238
Marco Polo	14.576
Native & Green	14.985
Nouveaux M.	15.024
Peregrine	5.828
Peregrine Grupos	78.652
Peru Plannet	5.150
Pure Ecuador Cía. Ltda.	8.369
Schuman	68.092
SNP Natuurreizen	23.051
Summun	31.487
Suntrek	5.102
Vamonos	19.207
Varios	26.540
<b>Total Clientes</b>	<b><u>449.774</u></b>

(b) El movimiento de la provisión acumulada durante los años 2008 y 2009 fue:

<b>Saldo al 31 de diciembre del 2008</b>	<b>2.142</b>
Provisión	-
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2009</b>	<b><u>(a) 2.142</u></b>

(a) No se ha efectuado la provisión de cuentas incobrables ya que la recuperación de cartera es buena.

**Nota 8.- Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2009 el movimiento se resume de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2009</u>
Otras cuentas por cobrar <sup>(a)</sup>	325.487
Impuestos anticipados <sup>(b)</sup>	41.457
Compañías relacionadas <sup>(c)</sup>	350.422
<b>Total</b>	<b>717.366</b>

<sup>(a)</sup> La composición de esta cuenta se detalla a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo</u>
Anticipo proveedores	311.904
Despachos provisionales	7.624
Anticipo aerolíneas	1.384
Préstamos empleados	4.575
<b>Total</b>	<b>325.487</b>

<sup>(b)</sup> El detalle de esta cuenta se presenta a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo</u>
Retenciones en la fuente	12.599
Crédito Tributario	573
Anticipo impuesto a la renta	28.285
<b>Total</b>	<b>41.457</b>

<sup>(c)</sup> El detalle de las compañías relacionadas se presenta a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo</u>
Andean Transport Company	102.785
Pure Ecuador	163.878
Pure Perú	1.363
Napo River Lodge	68.868
Galaodyssey	2.552
ATC Galavoyager	10.976
<b>Total</b>	<b>350.422</b>



**Nota 9.- Activos Fijos**

El movimiento al 31 de diciembre del 2009 se detalla a continuación:

Descripción	Saldo al 31/12/2008	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2009	%
Terrenos	135.000			135.000	
Muebles y enseres	21.581	921		22.502	10%
Equipos de oficina	7.694	535		8.229	10%
Equipo de computación	39.693	6.070	719	45.044	33%
Software	2.506	2.273		4.779	33%
Activos de bodega	7.753	149		7.902	10%
<b>Total costo</b>	<b>214.227</b>	<b>9.948</b>	<b>719</b>	<b>223.456</b>	
Total depreciaciones	44.915	12.734	20	57.629	
<b>Total activo fijo neto</b>	<b>169.312</b>	<b>-2.786</b>	<b>739</b>	<b>165.827</b>	

**Nota 10.- Proveedores**

Al 31 de diciembre del 2009, la composición es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>
TAME	38.279
ATC Galavoyager Cia. Ltda.	26.790
Andean Transport Company Cia Ltda	11.326
ACE Seguros S.A.	17.362
Palacios Peña Genaro Marcelo	5.710
Napo River Cia Ltda.	4.387
Van Leeuwen Abraham Michael	3.741
Promodann Cia Ltda.	2.547
Bellavista Cloud Forest Reserve S.A.	1.789
Canelos Cerda Patricio Remigio	1.600
Cuello de Luna S.A.	1.065
Erazo Adriana	1.991
Paltán García Alicia Elizabet	1.025
Varios	17.444
<b>Total</b>	<b><u>135.056</u></b>

**Nota 11.- Otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre del 2009, la composición de esta cuenta es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>
Anticipo de clientes	746.358
Sobregiro ocasional	33.156
Aportes al IESS	3.936
Cuentas por pagar empleados	13.715
Impuestos por pagar	11.236
<b>Total</b>	<b><u>808.401</u></b>

**Nota 12.- Compañías relacionadas**

Al 31 de diciembre del 2009, la composición de esta cuenta es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>2009</b>
Pure Perú	187.372
Galaodyssey	925
<b>Total</b>	<b><u>188.297</u></b>

**Nota 13.- Beneficios sociales**

El movimiento de beneficios sociales durante el 2009 se detalla a continuación:

	Decimotercer sueldo	Decimocuarto sueldo	Fondo de reserva	Vacaciones	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2008</b>	<b>1.027</b>	<b>1.433</b>	<b>4.915</b>	<b>4.152</b>	<b>11.527</b>
Pagado	-16.579	-5.048	-15.865	-10.400	<b>-47.892</b>
Provisión	17.061	5.680	11.017	7.420	<b>41.178</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2009</b>	<b>1.509</b>	<b>2.065</b>	<b>67</b>	<b>1.172</b>	<b>4.813</b>

**Nota 14.- Préstamos accionistas**

Al 31 de diciembre del 2009, la composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción	2009
Bram Evers	92.076
Abraham Van Leeuwen	92.076
<b>Total</b>	<b><u>184.152</u></b>

**Nota 15. - Capital Social**

**OPERADORA DE TURISMO ANDEANTRAVEL COMPANY CIA. LTDA.** tiene un capital suscrito y pagado de USD 15.400 , dividido en 15.400 participaciones ordinarias y nominativas de USD. 1 cada una.

**Nota 16.- Reserva Legal**

La Ley de Compañías requiere que un 5% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, la misma que no puede ser distribuida a los accionistas si no en caso de liquidación, pero puede ser utilizada para absolver pérdidas futuras o para el aumento de capital. La reserva legal de Operadora de Turismo Andeantravel Company Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2009 es de USD 4.466.

**Nota 17. – Impuesto a la renta**

El cálculo del Impuesto a la Renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>107.981</b>
<b>Menos:</b>	<b>15% Participación utilidades trabajadores</b>	<b>16.197</b>
<b>Más:</b>	Gastos no deducibles	3.749
	<b>Base imponible impuesto a la renta</b>	<b>95.533</b>
	25% Impuesto a la Renta causado	23.883
<b>Menos:</b>	Retenciones en la Fuente del año	7.873
	Retenciones en la Fuente del años anteriores	4.726
	Remanentes Anticipos no utilizados de ejercicios anteriores	28.285
	<b>Saldo a favor contribuyente</b>	<b>17.001</b>

#### **Nota 18.- Situación Tributaria**

Los estados financieros de la compañía no han sido sujeto de revisión por las autoridades de control.

#### **Nota 19. – Aplicación de las NIIF´s**

Mediante resolución No 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF´s" y las Normas Internacionales de Aseguramiento "NIAA" para el año 2010, por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías como se establece a continuación:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF´s" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF´s" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF´s", a partir del año 2011.

#### **Nota 20. – Reformas tributarias**

El 23 de diciembre del año 2009 el Servicio de Rentas Internas publica en el registro oficial N° 94 las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyo puntos de incidencia dentro de la Compañía se menciona a continuación.

Art. 56 numeral 15.- Los paquetes de turismo receptivo, facturados dentro o fuera del país, a personas naturales o sociedades no residentes en el Ecuador" y,

Art. 41.- Pago del impuesto.- Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta de acuerdo con las siguientes normas:

2.- Las personas naturales, las sucesiones indivisas, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente de conformidad con las siguientes reglas:

b) Las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades:

Un valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo las cuentas por cobrar salvo aquellas que mantengan con relacionadas.

- c) El anticipo, que constituye crédito tributario para el pago de impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso, se pagará en la forma y en el plazo que establezca el Reglamento, sin que sea necesario la emisión de título de crédito. El pago del anticipo a que se refiere el literal anterior se realizará en los plazos establecidos en el reglamento y en la parte que exceda al valor de las retenciones que le hayan sido practicadas al contribuyente en el año anterior al de su pago; el saldo se pagará dentro de los plazos establecidos para la presentación de la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso y conjuntamente con esta declaración.
- d) Si en el ejercicio fiscal, el contribuyente reporta un Impuesto a la Renta Causado superior a los valores cancelados por concepto de Retenciones en la Fuente de Renta más Anticipo; deberá cancelar la diferencia;

#### **Nota 21. - Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de presentación de nuestro informe 27 de abril de 2010 no se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.